CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

CONTRATO MCN Nº 27/2026. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SEGURIDAD ELECTRONICA – PLURIANUAL.

Entre la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU**, domiciliada en calle Dr. José Gabriel Duarte e/ Juez Alfredo Villalba y Amado Britez Lovera, República del Paraguay, representado para este acto por el Pdte. del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, **Abg. EDITH P. MARTINEZ AQUINO**, autorizada mediante la Acordada Nº 1838/2026, de la Corte Suprema de Justicia, de fecha 11 de marzo de 2026, con Cédula de Identidad N° 1356343, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **SELCOM S.R.L,** con RUC Nº 80035676-4, domiciliada en Avenida Carandayty 341 c/ 12 de Octubre, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ANDY RAUL AHRENS ARCE,** con cedula de identidad Nº 2497496, en carácter de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SEGURIDAD ELECTRONICA – PLURIANUAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es:

La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Corte Suprema de Justicia – Decima Quinta Circunscripción Judicial de Canindeyú y el proveedor en relación al llamado con **ID N° 485.793.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

a) No aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 485.793.**

SELCOM S.R.L.

Presidenta
Consejo de Administración

Teniendo en cuenta que el llamado es plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los ejercicios fiscales 2027 y 2028, de acuerdo con lo previsto en el artículo 43 de la Ley N° 7021/22

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía N° 17/2026, convocado por la CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 163/2026.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SEGURIDAD ELECTRONICA - PLURIANUAL SELCOM S.R.L							
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**PRECIO TOTAL**
1	Central de incendio direccionable, cap. 1500 puntos: 750 detectores + 750 módulos, con lazo de expansión, teclado alfanumérico y pantalla LCD. Formato rack. Integración BMS mediante KNX serial/IP, BACnet IP, Modbus TCP/IP o gateway compatible.	Unidad	EVENTO	1	China	18.533.333	18.533.333
2	Batería sellada de GEL 7,5 AH de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos para la central de alarmas. La cantidad necesaria para el correcto funcionamiento del sistema	Unidad	EVENTO	1	China	223.333	223.333
3	Sirena de 30w para exterior con caja protectora antisabotaje	Unidad	EVENTO	1	China	363.333	363.333
4	Sirena de 20w para interior	Unidad	EVENTO	1	China	303.333	303.333
5	Detector de humo y calor, direccionable. Detección fotoelectrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Unidad	EVENTO	1	China	520.000	520.000
6	Detector termovelocimétrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Unidad	EVENTO	1	China	536.667	536.667
7	Accionador manual de alarma de incendio, direccionable	Unidad	EVENTO	1	China	410.000	410.000
8	Detector de movimiento de agua en cañerias de extincion de incendios.	Unidad	EVENTO	1	China	800.000	800.000
9	Alarma audio visual específica para incendios. Sistema interior con luz estroboscópica integrada	Unidad	EVENTO	1	China	640.000	640.000
10	Carteles lumínicos LED de salida de emergencia para la evacuación. Iluminación autónoma	Unidad	EVENTO	1	China	263.333	263.333
11	Equipos para iluminación LED de emergencia. Autónomos.	Unidad	EVENTO	1	China	396.667	396.667

Abg. Edith P. Martinez
Consejo de Administración

12	Monitor Color de 21" de alta definición; pantalla LCD-LED; Formato 16:9 (rectangular), de alta resolución. Con control de encendido, contraste y brillo.	Unidad	EVENTO	1	China	1.800.000	1.800.000
13	Monitor Color de 32" de alta definición; pantalla LCD-LED; Formato 16:9 (rectangular), de alta resolución. Con control de encendido, contraste y brillo.	Unidad	EVENTO	1	China	2.566.667	2.566.667
14	Grabador digital hasta 128 canales, Windows 10 Pro 64 Bit, SSD 500 GB, almacenamiento de imágenes 144 TB (18 discos de 8 TB), conexión LAN/Internet, licencias de control remoto, grabación H.264 o superior y montaje en rack.	Unidad	EVENTO	1	China	70.000.000	70.000.000
15	PC para equipos de administracion del sistema de camaras en sala de control. Salida para 4 monitores en simultaneo, 3 de manera continua y 1 para ampliacion de una de las camaras	Unidad	EVENTO	1	China	11.266.667	11.266.667
16	Switch de 24 puertos PoE+, con tarjeta de Stack de 10/100/1000.	Unidad	EVENTO	1	China	8.266.667	8.266.667
17	Fuente ininterrumpida de energía (UPS) de 3000 VA para equipo de grabacion digital (2), switches (6) y Adm. Y monitores (4), duración mínima 2 (dos) horas	Unidad	EVENTO	1	China	5.333.333	5.333.333
18	Cámara IP PoE+ PTZ exterior, 1920x1080, color/monocromo, lente autoiris 4,7–94 mm, zoom óptico 30X/digital 12X, sensor CMOS 9 mm, H.264/MJPEG/MPEG4, PAN continuo, TILT <90°, joystick, domo ahumado IP67, desempañador y soporte en caño galvanizado 2".	Unidad	EVENTO	1	China	4.600.000	4.600.000
19	Cámara IP PoE+ color, 3 Mpx, sensor CMOS 8,0 mm (1/3,2"), resolución máx. 1920x1080, iluminación mín. color 0,30/0,02 lux y monocromo 0,10/0,01 lux, lente varifocal 2,8-12 mm, formato 16:9, H.264/MJPEG/MPEG4, ducto flexible inox. y soporte 360°	Unidad	EVENTO	1	China	1.723.333	1.723.333
20	Cámara IP PoE+ domo color, 2 Mpx, sensor CMOS 1/2,5", resolución máx. 1920x1080, iluminación mín. color 0,02 lux y monocromo 0,01 lux, lente varifocal 3,3-10 mm, formato 16:9, compresión H.264/MJPEG/MPEG4 y fijación en cielorraso.	Unidad	EVENTO	1	China	1.723.333	1.723.333
21	Cámara IP PoE+ color oculta tipo detector humo/calor, 2 Mpx, sensor CMOS 1/2,5", resolución máx. 1920x1080, iluminación mín. color 0,02 lux y monocromo 0,01 lux, lente fijo 4 mm, formato 16:9, H.264/MJPEG/MPEG4 y fijación en cielorraso.	Unidad	EVENTO	1	China	3.300.000	3.300.000
22	Rack abierto de 2 parantes 49u para montaje de equipos de CCTV	Unidad	EVENTO	1	China	3.800.000	3.800.000
23	Cámaras fijas color de alta resolución (690 líneas de TV) , tipo domo	Unidad	EVENTO	1	China	1.440.000	1.440.000
24	Cámara color móvil, con movimientos pan/tilt y lente zoom de 20 X.	Unidad	EVENTO	1	China	3.400.000	3.400.000

Abg. Edith P. Martinez
Presidenta
Consejo de Administración

25	Equipo grabador digital de video con entrada para 4 canales de video y audio; CON salidas para audio y video. Función looping. Disco duro 1,5 TB . Control PTZ a través del mouse.	Unidad	EVENTO	1	China	2.450.000	2.450.000
26	Controlador de cámaras móviles pan/tilt y de lentes zoom, tipo Joystick	Unidad	EVENTO	1	China	1.850.000	1.850.000
27	Monitor de visualización, 19", color , LCD-LED. Formato 4:3 (cuadrado)	Unidad	EVENTO	1	China	2.300.000	2.300.000
28	U.P.S. capacidad 2000 VA, para respaldo de cámaras. Monitores, grabador digital y todo el sisteam de audio	Unidad	EVENTO	1	China	2.300.000	2.300.000
29	Grabador externo de DVD, con entrada de video y audio.	Unidad	EVENTO	1	China	550.000	550.000
30	Control y verificación de teclado alfanumérico de control con pantalla de cristal liquido	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	396.667	396.667
31	Control y verificación de batería de gel 7,5 Amp,h de bajo mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	396.667	396.667
32	Control y verificación de sirena de 30 w para exterior con caja protectora anti sabotaje	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	396.667	396.667
33	Control y limpieza de detector de humo y calor direccionable	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	440.000	440.000
34	Control y limpieza de detector termo velocímetro direcionable	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	440.000	440.000
35	Control y verificación de acondicionador manual de alarma incendio direccionable	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	406.667	406.667
36	Control y verificación de alarma audio visual para incendio	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	406.667	406.667
37	Control y verificación de carteles lumínicos de salida de emergencia. Iluminación autónoma	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	406.667	406.667
38	Control y verificación de equipos de iluminación de emergencia. Autónomos con lámpara fluorescente	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	406.667	406.667
39	Verificar funcionamiento y conexiones. Monitor color Pantalla Plana	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	483.333	483.333
40	Verificar funcionamiento y conexiones- Grabador de video para CCTV	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	1.830.667	1.830.667
41	Verificar funcionamiento y batería - U.P.S de 3000 V A	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	644.000	644.000
42	Verificar funcionamiento de controlador de cámaras. Tipó Joystick	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	610.667	610.667
43	Verificar funcionamiento cámara IP móvil CCD color, 2 MP/N(nocturna),lente de auto iris de 4mm,zoom 25X; control sensitivo electrónico Movimiento PAN (rotación continua), movimiento manual con joystick y TILT (90°) verificar conexiones- regular lente- soportes-	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	600.000	600.000

TELCOM S.R.L.

Abg. Edith P. Martinez
Consejo de Administración

	nitidez en exterior						
44	Verificar funcionamiento de cámara color IP de 4 MP con lente varifocal de 2,8 a 12 mm- verificar conexiones- regular lente- nitidez exterior	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	513.333	513.333
45	Verificar funcionamiento y conexiones. Monitor color Pantalla Plana	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	483.333	483.333
46	Verificar funcionamiento y conexiones- Grabador de video para CCTV	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	1.830.667	1.830.667
47	Verificar funcionamiento y batería - U.P.S de 2000 V A	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	644.000	644.000
48	Verificar funcionamiento de controlador de cámaras. Tipó Joystick	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	610.667	610.667
49	Verificar funcionamiento cámara móvil CCD color 2 MP/N nocturna, lente autoiris 4 mm, zoom 20X, control electrónico, PAN continuo, TILT 90° y joystick. Verificar conexiones, regular lente y soportes, y comprobar nitidez en exterior.	Unidad	EVENTO	1	Paraguay	610.667	610.667
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)							**164.218.002**

*Monto mínimo **Gs. 48.000.000**

*Monto máximo **Gs. 96.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 48.000.000,** (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos ochenta mil) y el monto máximo es de **Gs. 96.000.000** (Guaraníes noventa y seis millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia:

24 meses desde la suscripción del contrato.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de prestación de servicios del pliego de bases y condiciones.

SELCOM SRL

Abg. Edith P. Martinez
Presidenta
Consejo de Administración

9. ADMINISTACIÓN DEL CONTRATO.

El administrador del contrato será la persona física designada por acto administrativo. En caso de que se precise la modificación del administrador de contrato, el mismo deberá ser comunicado de acuerdo a lo establecido por la DNCP.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 % del monto total del contrato.**

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la

SELCOM EAS

Abg. Edith P. Martinez
Presidenta
Consejo de Administración

República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16. SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, el día ..11.. del mes de ..noviembre.. del año dos mil veinte y seis.

.....

Sr. Andy Raúl Ahrens Arce
PROVEEDOR
SELCOM S.R.L

SELCOM SRL

.....

Abg. Edith P. Martínez Aquino.
CONTRATANTE
Pdte del Consejo de Administración

Abg. Edith P. Martinez
Presidenta
Consejo de Administración